



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA
SALTA,

01 OCT 2018

RES. H. N° 1314/18

Expte. N° 4354/18

VISTO:

La elevación realizada por la Prof. Beatriz Guevara, por la que presenta el proyecto de realización de la 2da. Edición del “Curso de Actualización en estudios de género”, el que está previsto para los días 25 de agosto y 01 de setiembre ppdo., organizado por la Comisión de la Mujer de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

Que en el proyecto de realización, informa sobre los contenidos del curso, metodología de trabajo como así también indica que esta actividad está organizada en forma conjunta por la mencionada Comisión y la Fundación Entre Mujeres;

Que este Curso tiene como objetivos: contribuir al conocimiento interdisciplinario, actualizado y crítico en estudios de género con el fin de propiciar un espacio de intercambio y formación relacionados con la inclusión de la perspectiva de género en la currícula, planes de estudios y actividades profesionales, de manera de potenciar esfuerzos y acciones en pos de transformar las inequidades existentes y aportar conocimientos, experiencias y visiones, en la construcción de herramientas didácticas para llevar a la práctica la perspectiva de género;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho N° 523, aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(Ad-referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- TENER POR OTORGADO Aval a la realización de la “**2da. Edición del CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN ESTUDIOS DE GÉNERO**”, organizado por la “Comisión de la Mujer” – Secretaría de Extensión de esta Universidad y la “Fundación Entre Mujeres”, el que se realizó los días 25 de agosto y 01 de setiembre ppdo., con una duración de 40 hs., y estuvo a cargo de las siguientes docentes:

- Mg. Luz Sánchez
- Prof. Beatriz Guevara
- Prof. Carolina Vaca Carrió

ARTICULO 2°.- HAGASE SABER y comuníquese a las Profesoras nombradas, Escuela de la Facultad y CUEH.

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGE LALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa